

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 02 (05 DE FEBRERO DEL 2025)

“Por medio del cual se actualiza el modelo de evaluación docente en la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA**”

La Rectora de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO -UNICIENCIA**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 29 de los estatutos y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Constitución Política en el artículo 69 garantiza la autonomía universitaria, bajo el término que las Instituciones de Educación Superior podrán darse sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.
2. Que, la ley 30 de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior”, establece en su artículo 28 que, *“la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”*.
3. Que, conforme lo establece el Decreto 1075 de 2015 posteriormente modificado por el Decreto 1330 de 2019, en el Artículo 2.5.3.2.1.2. Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, *promueve en las instituciones los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión*, contribuyendo al avance y fortalecimiento de su comunidad y sus resultados académicos, bajo principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad.
4. Que, conforme lo establece el Decreto 1075 de 2015 posteriormente modificado por el Decreto 1330 de 2019 en el Artículo 2.5.3.2.3.1.2. Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores. La institución demostrará la existencia, implementación y divulgación de políticas institucionales, reglamento profesoral y reglamento estudiantil o sus equivalentes en los que se adopten *mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los profesores y de los estudiantes*, con sujeción a lo previsto en la Constitución y la ley.
5. Que, el Acuerdo No. 02 del 2024 “Por el cual se aprueba el nuevo Proyecto Educativo Institucional de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA**” establece en su ítem 2.3 Evaluación, los diferentes alcances que la misma tendrá en la institución, así como las nuevas características, desde el modelo de formación institucional “interconexión social del aprendizaje”.
6. Que, el Acuerdo No. 03. del 2024 “Por medio del cual se aprueba la Política de gestión curricular y proceso de formación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA**” menciona en su ítem 6 de evaluación, las características de la evaluación institucional atendiendo a la complejidad de las competencias y resultados de aprendizaje.

7. Que, el Acuerdo No. 03 del 2023 “Por el cual se aprueba la Política de autoevaluación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA**” menciona en el factor 3 correspondiente a Profesores la importancia de conocer los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje.
8. Que, el Acuerdo No. 01 del 2025 “Por el cual se actualiza el reglamento docente, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA” regula las relaciones entre la institución y el personal docente en todas sus modalidades, tipologías y asignaciones en el marco de las funciones misionales sustantivas de la investigación, docencia y extensión.
9. Que, se hace necesario actualizar el modelo de evaluación docente de acuerdo a las nuevas políticas institucionales y al nuevo modelo de formación institucional.
10. Que, el documento denominado ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DOCENTE, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA, sostuvo un proceso de trabajo y revisión por parte de las facultades, del asesor pedagógico, las coordinaciones de acreditación, sistemas de la información y planeación académica con el fin de garantizar su **pertinencia, eficacia y alineación** con los objetivos institucionales y las necesidades del entorno educativo
11. Que, el Consejo Académico en Acta No. 01 de la reunión ordinaria del 14 de enero del 2025, se analizó la actualización del modelo de evaluación docente y se solicitó presentarlo con los aportes de los miembros en el consejo académico del mes de febrero del año en curso.
12. Que, en reunión, el miércoles, 15 de enero de 2025, el documento denominado ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DOCENTE, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA fue socializado y revisado por el Coordinador de docencia, Coordinadora de la Facultad de las Ciencias de las Artes y las Letras, Coordinadora Nacional de Extensión y Directora CISE, y posteriormente ajustado por la Coordinadora de Planeación académica, de acuerdo con los aportes recibidos.
13. Que, los estatutos de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA** establecidos mediante Resolución 2515 del Ministerio de Educación Nacional, establece en su artículo 31 que el Consejo Académico es el órgano asesor del rector, y máximo órgano de gobierno de las facultades.
14. Que, los estatutos de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA** establecidos mediante Resolución 2515 del Ministerio de Educación Nacional, enuncia en su artículo 32 numeral 6 como funciones del Consejo Académico “Establecer y aprobar sistemas de evaluación de los programas académicos de cada facultad”
15. Que, el Consejo Académico en Acta No. 02 de la reunión ordinaria del 04 de febrero de 2025, se analizó y aprobó por unanimidad mediante decisión No. 4 la actualización del modelo de evaluación docente.

En consecuencia, de lo anterior se,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. **ACTUALIZAR** el modelo de evaluación docente de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA, de acuerdo al documento anexo en la presente resolución.


ARTÍCULO TERCERO: **COMUNICAR:** a las partes interesadas pertinentes, según corresponda, a través de todos los medios de comunicación institucionales.


ARTÍCULO CUARTO: **VIGENCIA:** la presente resolución rige a partir de su fecha de divulgación, y deroga cualquier disposición en contrario.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. el CINCO (05) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICINCO (2025)


UNICIENCIA
MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ SUARTE
MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ SUARTE
Rectora y Representante Legal
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA

Proyectó: Diana Nathali Velasco Rueda- Coordinadora de Planeación Académica 

Revisó: Daniel Hernando Corzo Arévalo - Director Nacional de Planeación 

Aprobó: Edwin Steve Sandoval Rueda- Asesor Jurídico Institucional 

PRESENTACIÓN

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA está comprometida con la alta calidad de la prestación del servicio de la Educación Superior y el mejoramiento continuo de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, mediante la reflexión permanente y la aplicación de un modelo de autoevaluación, participativo, articulado, sistemático y holístico, que permite identificar, analizar, controlar y emprender acciones que respondan y superen las oportunidades de mejora. Dicho compromiso se encuentra sustentado en los Acuerdos alcanzados en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030, el Proyecto Educativo Institucional – PEI y la Política de Gestión Curricular y Proceso de Formación, actualizados en el 2024.

Ante este compromiso se hace evidente la necesidad de actualizar el modelo de Evaluación Docente, con el objetivo de establecer una cultura evaluativa en la que la comunidad académica participe de forma libre y espontánea, en un ambiente en donde la evaluación se considere eje y punto de vista formativo y valorativo que lleve a los actores a asumir estos procesos, por convicción y con una actitud dialógica aspirando a criterios de alta calidad.

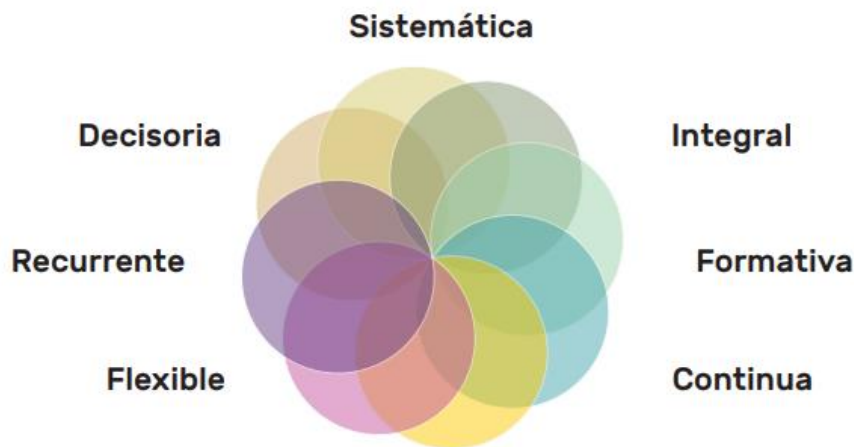
En este sentido, actualizar el modelo de Evaluación Docente es la oportunidad para repensar la evaluación, mediante un ejercicio crítico, de autoconocimiento y reflexión de los miembros de la comunidad académica en torno a los procesos misionales de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social. Su objetivo

es mejorar la calidad (efectividad de la enseñanza- aprendizaje) y pertinencia (sintonización con la sociedad), manteniendo la diversidad y autonomía de las instituciones.

1. Características institucionales de la evaluación

La evaluación en la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, desde sus lineamientos institucionales, asume el postulado de Daniel Stufflebeam como “el proceso de delinear, obtener y proveer información para juzgar alternativas de decisión”. Para ello, asume las siguientes características:

Ilustración 1. Características de la evaluación



Fuente: Acuerdo N°3 de 2024. Política de gestión curricular y proceso formativo, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo

- ✓ **Sistemática:** porque establece una organización de acciones que responden a un plan para lograr una evaluación eficaz. Se basa en unos objetivos previamente formulados que sirven de criterio para guiar el proceso y evaluar los resultados. Si no existen criterios que siguen una secuencia lógica, la evaluación pierde todo punto de referencia y el proceso se sumerge en la anarquía, indefinición y ambigüedad.
- ✓ **Integral:** porque constituye una fase más del desarrollo del proceso educativo y, por lo tanto, proporciona información acerca de los componentes del sistema educativo: gestión, planificación curricular, el educador, el medio socio-cultural, los métodos didácticos, los materiales educativos, etc. De otro lado, se considera que la información que se obtiene de cada uno de los componentes está relacionada con el desarrollo orgánico del sistema educativo.
- ✓ **Formativa:** porque su objetivo consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa. Así el valor de la evaluación radica en enriquecer al evaluador, a todos los usuarios del sistema y al sistema en sí, gracias a su información continua y sus juicios de valor ante el proceso.

- ✓ **Continua:** porque se da permanentemente a través de todo el proceso educativo y no necesariamente en periodos fijos y predeterminados. Cubre todo el proceso de acción del sistema educativo, desde su inicio hasta su culminación. Además, porque sus efectos permanecen durante todo el proceso educativo, y no sólo al final. De este modo se pueden tomar decisiones en el momento oportuno, sin esperar el final, cuando no sea posible corregir o mejorar las cosas.
- ✓ **Flexible:** porque los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y el momento de su aplicación pueden variar de acuerdo a las diferencias que se presenten en un determinado espacio y tiempo educativo.
- ✓ **Recurrente:** Porque reincide a través de la retroalimentación sobre el desarrollo del proceso, perfeccionándolo de acuerdo con los resultados que se van alcanzando.
- ✓ **Decisoria:** Porque los datos e informaciones debidamente tratados e integrados facilitan la emisión de juicios de valor que, a su vez, propician y fundamentan la toma de decisiones para mejorar el proceso y los resultados.

2. La evaluación docente en el contexto institucional

En la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA se propone un modelo de evaluación 360, que consiste en una metodología integral de retroalimentación que busca evaluar el desempeño de un profesor desde múltiples perspectivas. A diferencia de los modelos tradicionales que se basan únicamente en la evaluación de los estudiantes o en la autoevaluación del docente. La evaluación 360 recopila información de diversas fuentes, relacionadas con los estudiantes, docentes y directores o coordinadores de los diferentes programas, así:

Coevaluación	Heteroevaluación	Autoevaluación
Para el caso de UNICIENCIA, este proceso es llevado a cabo por el director o coordinador del programa, quien ofrece una perspectiva externa y experta sobre el desempeño del evaluado.	Este proceso es realizado por los estudiantes. Tiene el objetivo de recoger información sobre la percepción que los alumnos tienen del desempeño pedagógico de los profesores.	En este proceso el docente reflexiona sobre su propio desempeño y se autoevalúa. Tiene el objetivo de fomentar la autoconciencia y la responsabilidad personal, al mismo tiempo que lo alienta a reflexionar críticamente sobre sus fortalezas y áreas de mejora.

3. Análisis del impacto de la evaluación docente en la institución

Para lograr un proceso adecuado de actualización es necesario contrastar los postulados teóricos con el impacto real que ha tenido la evaluación docente, en la práctica institucional. En este sentido, es necesario determinar algunas falencias que presenta la práctica y el modelo actual de preguntas, para determinar las acciones de mejora que permitan comprender la evaluación docente como un proceso real, interpretativo, participativo, formativo, didáctico y pedagógico, que involucra a toda la comunidad académica en los procesos de mejoramiento.

En primera instancia, se evidencia que faltan criterios claros y estructurales en el diseño de las preguntas, en cada uno de los formatos de evaluación docente, si los indicadores de evaluación no están bien definidos o no son consistentes, los resultados pueden no reflejar adecuadamente el desempeño del docente, lo que puede generar confusión tanto para los evaluadores como para los docentes. De igual manera, hace falta un proceso de retroalimentación oportuna y útil, ya que, si los resultados de la evaluación no se comunican de manera adecuada y con tiempo suficiente, los docentes no pueden utilizar esa información para mejorar su desempeño en el corto plazo.

Desde otra perspectiva, se evidencian algunos sesgos en la evaluación, de acuerdo con el resultado de las evaluaciones, ya que puede haber prejuicios o favoritismos, ya sea por parte de los estudiantes, colegas o superiores. Finalmente, hace falta definir un enfoque de mejora continua o retroalimentación de los resultados, que esté orientado hacia el crecimiento y desarrollo profesional, no solo a la calificación como requisito administrativo.

4. Proceso de actualización de la evaluación docente

A partir del análisis del impacto de la Evaluación Docente en la institución, es indispensable generar una estrategia que permita ver la evaluación como una herramienta que lleva a la reflexión sobre la acción realizada y los resultados obtenidos, con el fin de diseñar planes de mejoramiento institucional encaminados a superar de manera sistemática las dificultades en el alcance de los logros. El objetivo es que “la evaluación se convierta en una práctica social capaz de generar cambios positivos en los procesos educativos, sobre la base de conocer las exigencias del país y de establecer acciones apropiadas para el mejoramiento de la calidad y el logro de las metas” (MEN, 2003)¹.

Es por ello que la propuesta está enfocada en articular los lineamientos institucionales con la práctica y los instrumentos de evaluación que se aplican para cada uno de los estamentos. Se sugiere un enfoque socioformativo, que consiste en la comprensión y regulación que los docentes realizan del proceso aprendizaje-enseñanza, con el fin de formar determinadas competencias en sus estudiantes y, al mismo tiempo, construir y afianzar sus propias competencias como profesionales de la pedagogía, teniendo como guía la formación humana integral, la flexibilidad, las demandas sociales y económicas y el entretrejo del saber mediante la continua reflexión sobre la práctica.

Por lo anterior, se puede inferir que el tema de las competencias docentes no está centrado únicamente en el docente, como único agente de los procesos educativos, sino también en el estudiante. De esta relación recíproca surge la necesidad de ir perfeccionando el grupo de competencias que el docente necesita para su desempeño profesional.

Desde el enfoque socioformativo, las competencias docentes son aquellas que efectivamente se ponen en acción en la práctica educativa cotidiana. (Tobón, 2010)². Dicho enfoque articula el saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir, presentes, a su vez, en el Modelo Pedagógico de UNICIENCIA y se ajustan

¹ Manual de la Evaluación de Desempeño. Ministerio de Educación Nacional

² Tobón, Sergio (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.

según sea el proceso de Coevaluación, Heteroevaluación o Autoevaluación, con el objetivo de que respondan a competencias pertinentes y específicas, dentro de los procesos de interacción.

5. Objetivos del Proceso de Evaluación

- ✓ Identificar fortalezas y áreas de mejora en la labor docente para garantizar una enseñanza de alta calidad que contribuya al aprendizaje significativo de los estudiantes.
- ✓ Evaluar la alineación entre las prácticas de enseñanza y los objetivos curriculares, asegurando que se cumplan los propósitos formativos del programa académico.
- ✓ Identificar oportunidades para integrar nuevas metodologías, tecnologías y enfoques innovadores que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Recoger percepciones de los estudiantes sobre el desempeño docente para mejorar su experiencia académica y fortalecer el compromiso institucional con su formación.
- ✓ Proveer retroalimentación a los docentes para que puedan implementar estrategias pedagógicas más efectivas, actualicen sus conocimientos y refuercen sus competencias didácticas.
- ✓ Generar información para diseñar políticas de incentivos, promociones o reconocimientos que motiven a los docentes a mantener un desempeño sobresaliente.
- ✓ Proveer a la institución un mecanismo para evaluar el cumplimiento de las funciones docentes y su impacto en la calidad educativa.
- ✓ Promover una práctica sistemática de autoevaluación y retroalimentación que fomente una actitud reflexiva y orientada al crecimiento profesional.

6. Indicadores de Éxito

- ✓ Los docentes podrán actualizar constantemente sus métodos y contenidos, alineándolos con los objetivos de los programas académicos y las demandas del mercado laboral.
- ✓ Los docentes podrán mejorar sus competencias pedagógicas y técnicas, lo que beneficia tanto a los estudiantes como a su trayectoria profesional.
- ✓ La generación de incentivos y reconocimientos permitirá que los docentes se sientan motivados a mantener y superar sus estándares.
- ✓ La implementación de nuevas metodologías y tecnologías impulsan la creatividad y la adaptabilidad en la enseñanza.
- ✓ La mejora en la calidad docente hará de los estudiantes valoren más su experiencia universitaria, lo que aumenta su satisfacción y reduce tasas de deserción.
- ✓ Los indicadores de la evaluación permitirán monitorear el desempeño docente de manera transparente y promover la confianza entre estudiantes, docentes y la institución.
- ✓ La evaluación docente podrá apoyar los procesos de acreditación de calidad, lo que mejora la posición de la institución en rankings nacionales e internacionales.
- ✓ Una evaluación docente bien ejecutada impulsa un ciclo de mejora continua que fortalece la sostenibilidad del modelo educativo.
- ✓ Los altos niveles de desempeño docente y aprendizaje estudiantil generarán mayor prestigio y atraerán a más estudiantes y docentes calificados.

7. Consideraciones Éticas

7.1. Confidencialidad: Toda la información recabada durante el proceso será tratada de manera confidencial para proteger la integridad de los profesores evaluados.

7.2. Transparencia en el Proceso: Se garantizará que todos los actores involucrados comprendan los criterios y objetivos de la evaluación para asegurar un proceso justo y constructivo.

8. Proceso de Retroalimentación

8.1. Análisis de Resultados: Los resultados de las evaluaciones serán analizados por el comité curricular del programa, que generará un informe general del comportamiento de la evaluación y algunos hallazgos destacados.

8.2. Reunión de Retroalimentación: Se programarán reuniones individuales entre los profesores y sus directores- coordinadores de programa para discutir los resultados y definir planes de mejora o desarrollo profesional.

8.3. Plan de Acción Individualizado: Con base en los resultados, cada profesor elaborará un plan de acción, enfocado en mejorar áreas específicas. Este plan será monitoreado en el siguiente ciclo de evaluación.

9. Definición de cada una de las competencias que constituirán los instrumentos de evaluación docente

Las competencias para el proceso de Coevaluación, responden a la interacción del director o coordinador con el docente, en su quehacer pedagógico y su desempeño en la institución. En este sentido, el coordinador o director es responsable de velar por la calidad del programa académico, por lo que la evaluación de los docentes es esencial para garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle con altos estándares. A través de la evaluación, se identifican fortalezas y áreas de mejora en la enseñanza y en el desempeño profesional, lo que contribuye a mantener o elevar la calidad de la educación ofrecida.

- ✓ **Compromiso institucional:** evalúa el nivel de implicación y responsabilidad del docente con los objetivos y políticas de la institución educativa. Implica la participación en actividades institucionales más allá de sus funciones en el aula, como contribuir a la mejora de los procesos académicos, cumplir con los plazos administrativos, y promover los valores y la misión de la universidad. Un docente comprometido apoya actividades extracurriculares, se involucra en comités académicos y mantiene una actitud positiva hacia el desarrollo institucional.
- ✓ **Gestión curricular:** mide la capacidad del docente para gestionar adecuadamente el currículo dentro de su asignatura. Se refiere a la alineación de los contenidos de enseñanza con los objetivos del plan de estudios y la estructura curricular establecida. Involucra la adaptación de los materiales y recursos pedagógicos a las necesidades del programa, la actualización de contenidos en función de nuevos conocimientos y tendencias, y la coherencia entre los objetivos del curso, las metodologías de enseñanza y las formas de evaluación.
- ✓ **Trabajo en equipo:** evalúa la habilidad del docente para colaborar eficazmente con colegas, directivos y personal administrativo. Involucra la disposición para participar en proyectos grupales, actividades interdisciplinarias, y compartir conocimientos con otros docentes. Un buen desempeño en trabajo en equipo también incluye la capacidad de contribuir a la cohesión del grupo, respetar las ideas de los demás, y asumir un rol proactivo en la resolución de problemas comunes.

- ✓ **Capacidad investigativa:** valora la habilidad del docente para desarrollar investigaciones dentro de su área de especialización. Implica la capacidad de formular preguntas de investigación relevantes, aplicar métodos adecuados y generar nuevos conocimientos. También se evalúa cómo el docente integra su investigación en la docencia, inspirando a los estudiantes a desarrollar sus propios proyectos de investigación y contribuyendo al conocimiento colectivo a través de publicaciones o presentaciones en eventos académicos.
- ✓ **Innovación y tecnología:** mide la capacidad del docente para integrar herramientas tecnológicas y enfoques innovadores en su enseñanza, diseñando actividades dinámicas que promuevan el aprendizaje activo, adaptándose a tendencias educativas emergentes y fomentando la alfabetización digital en los estudiantes. Además, evalúa el uso eficaz de tecnologías para resolver problemas educativos, mejorar procesos de enseñanza y enriquecer la experiencia de aprendizaje, considerando su impacto en la calidad académica y alineación con los objetivos del programa.

Las competencias para el proceso de Heteroevaluación y Autoevaluación, se comparten, ya que presentan una interacción directa Estudiante – Docente, durante el proceso de formación. En este sentido, los estudiantes experimentan de primera mano su forma de enseñar. Por lo tanto, su evaluación proporciona una perspectiva única sobre aspectos como la claridad en las explicaciones, la metodología empleada y la dinámica de las clases. Por su parte, el docente, analiza esta interacción y reflexiona de manera profunda sobre sus métodos de enseñanza, su capacidad para transmitir conocimientos y la eficacia de sus interacciones con los estudiantes. Este análisis interno le permite evaluar si está cumpliendo con los objetivos de aprendizaje y cómo puede mejorar.

- ✓ **Competencias académicas:** hace referencia al conocimiento profundo que el docente posee sobre su área de enseñanza y su capacidad para mantenerse actualizado en los avances y nuevas teorías del campo. Se evalúa la capacidad del docente para conectar el conocimiento académico con ejemplos prácticos, responder adecuadamente a las preguntas de los estudiantes, y ofrecer una perspectiva crítica sobre los contenidos de la materia. Además, se valora si el docente se involucra en actividades de desarrollo profesional continuo.
- ✓ **Pedagogía y Didáctica:** mide las habilidades del docente para transmitir conocimientos de manera clara y efectiva. Incluye la capacidad de adaptar los métodos de enseñanza a las características del grupo, utilizar técnicas didácticas innovadoras, y fomentar un aprendizaje activo en los estudiantes. También se valora la capacidad de motivar a los estudiantes, gestionar dinámicamente el aula y ajustar el ritmo de las clases según las necesidades del grupo.
- ✓ **Relaciones interpersonales:** evalúa la habilidad del docente para establecer relaciones respetuosas y efectivas con estudiantes, colegas y directivos. Implica demostrar empatía, escucha activa y una comunicación clara en todas las interacciones. Un buen manejo de las relaciones interpersonales fomenta un ambiente positivo en el aula, mejora la colaboración con otros profesores y apoya el desarrollo integral de los estudiantes.

- ✓ **Investigación y producción académica:** se refiere a la participación activa del docente en proyectos de investigación y la publicación de sus hallazgos en medios académicos. Se valora si el docente produce artículos, libros, ponencias o estudios que contribuyan al avance del conocimiento en su disciplina. Además, se toma en cuenta cómo el docente vincula su producción académica con la docencia, aportando valor tanto a la universidad como a la comunidad académica en general.
- ✓ **Innovación y uso de la tecnología:** mide la capacidad del docente para integrar herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras en su práctica docente. Incluye el uso de plataformas digitales, software educativo, recursos audiovisuales y estrategias pedagógicas basadas en tecnología para mejorar el aprendizaje. También se evalúa cómo el docente adopta nuevas tendencias en la enseñanza, como el aprendizaje en línea o híbrido, y si es capaz de utilizarlas de manera efectiva para enriquecer la experiencia educativa.

A continuación, se presenta los instrumentos de evaluación docente propuestos para la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, desde las diferentes perspectivas: Coevaluación, Heteroevaluación y Autoevaluación

9.1. Instrumento de Evaluación Docente – Coevaluación, desde la mirada del director o coordinador del programa

Estimado(a) director o coordinador, el proceso actual de evaluación docente, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, es una oportunidad para identificar fortalezas y reconocer debilidades en la tarea de formación en las competencias de los docentes. Asimismo, esta experiencia ofrece la posibilidad para realizar mejoras o planear cambios con la intencionalidad de optimizar la eficacia y la eficiencia en los procesos educativos y contribuir significativamente al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. En consecuencia, le solicitamos responder este instrumento de evaluación de manera objetiva. A continuación, encuentra una serie de desempeños con escala de respuestas:

- 1) NUNCA
- 2) CASI NUNCA
- 3) ALGUNAS VECES
- 4) LA MAYORÍA DE VECES
- 5) SIEMPRE

Competencia	Desempeño
Compromiso institucional	¿El(la) docente participa activamente en actividades extracurriculares y eventos institucionales fuera del aula?
	¿Demuestra un compromiso con los valores, la misión y la visión de la institución educativa?
	¿Cumple con los plazos administrativos establecidos por la institución?
	¿Contribuye a la mejora de los procesos académicos de la institución?
	¿Mantiene una actitud positiva y proactiva hacia el desarrollo institucional?
	¿Alinea los contenidos de enseñanza con los objetivos del plan de estudios del programa?

Competencia	Desempeño
Gestión curricular	¿Los materiales y recursos pedagógicos utilizados están actualizados y son adecuados para el curso?
	¿Adapta su enseñanza a las necesidades y características del grupo de estudiantes?
	¿Las metodologías de enseñanza son coherentes con los objetivos de aprendizaje del curso?
	¿Establece métodos de evaluación que reflejan los objetivos de enseñanza del curso?
Trabajo en equipo	¿Colabora de manera efectiva con sus colegas para el desarrollo de proyectos académicos comunes?
	¿Participa activamente en actividades interdisciplinarias dentro de la institución?
	¿Demuestra disposición para compartir recursos pedagógicos y conocimientos con otros docentes?
	¿Respeta las ideas y opiniones de sus colegas, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo?
Capacidad investigativa	¿Asume un rol proactivo en la resolución de problemas comunes en el equipo docente?
	¿Desarrolla investigaciones relevantes dentro de su área de especialización?
	¿Integra su investigación en las actividades docentes, motivando a los estudiantes a investigar?
	¿Formula preguntas de investigación pertinentes y utiliza métodos adecuados en sus proyectos?
	¿Comparte los resultados de sus investigaciones en eventos académicos, congresos o publicaciones?
Innovación y uso de la tecnología	¿Incentiva a los estudiantes a participar en proyectos de investigación y generación de conocimiento?
	¿Utiliza herramientas tecnológicas para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje?
	¿Promueve el uso de tecnologías digitales para mejorar la participación activa de los estudiantes?
	¿Adapta su metodología de enseñanza a las tendencias educativas emergentes y enfoques innovadores?
	¿Utiliza tecnologías para resolver problemas educativos dentro del aula?
	¿Fomenta la alfabetización digital entre sus estudiantes, ayudándolos a mejorar sus habilidades tecnológicas?

9.2. Instrumento de Evaluación Docente – Heteroevaluación, desde la mirada del Estudiante

Estimado estudiante, el proceso actual de evaluación docente, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, es una oportunidad para identificar fortalezas y reconocer debilidades en la tarea de formación en las competencias de los docentes. Asimismo, esta experiencia ofrece la posibilidad para realizar mejoras o planear cambios con la intencionalidad de optimizar la eficacia y la eficiencia en los procesos educativos y contribuir significativamente al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. En consecuencia, le solicitamos responder este instrumento de evaluación de manera objetiva. A continuación, encuentra una serie de desempeños con escala de respuestas

- 1) NUNCA
- 2) CASI NUNCA
- 3) ALGUNAS VECES
- 4) LA MAYORÍA DE VECES
- 5) SIEMPRE

Competencia	Desempeño
Competencias académicas	¿Demuestra un conocimiento sólido y actualizado sobre los temas del curso?
	¿Explica los conceptos de manera clara y los relaciona con ejemplos prácticos o reales?
	¿Responde de manera adecuada y completa las preguntas o inquietudes relacionadas con la materia?
	¿Motiva a los estudiantes a analizar y reflexionar críticamente sobre los contenidos del curso?
	¿Muestra interés por actualizarse y mejorar continuamente en el área de enseñanza?
Pedagogía y didáctica	¿Explica los temas de forma clara y comprensible?
	¿Utiliza materiales y recursos pedagógicos actualizados y adecuados para el curso?
	¿Emplea técnicas o actividades que facilitan la participación activa y una mejor comprensión de los temas?
	¿Fomenta el interés por el aprendizaje y mantiene la atención durante la clase?
	¿Gestiona las clases de forma dinámica, ajustando el ritmo según las necesidades del grupo?
Relaciones interpersonales	¿Trata a los estudiantes con respeto y demuestra empatía hacia sus necesidades?
	¿Escucha activamente las opiniones y preguntas de los estudiantes durante las clases?
	¿Fomenta un ambiente de respeto y colaboración entre los estudiantes?
	¿Muestra accesibilidad y disposición para brindar apoyo fuera del horario de clase?
	¿Mantiene una comunicación clara y efectiva con el grupo durante el desarrollo del curso?
Investigación y producción académica	¿Comparte ideas, investigaciones o materiales actualizados relacionados con la asignatura?
	¿Integra ejemplos o resultados de investigaciones propias o externas en las explicaciones?
	¿Fomenta el interés por la investigación en el desarrollo académico en el área?
	¿Invita a participar o informa sobre proyectos de investigación relacionados con el curso?
	¿Considera que el aporte de la investigación en el aula mejora la calidad de la enseñanza?
	¿Utiliza herramientas tecnológicas que facilitan la comprensión y el aprendizaje de los temas?
	¿Incorporan recursos digitales, audiovisuales o plataformas virtuales en las actividades del curso?

Competencia	Desempeño
Innovación y uso de la tecnología	¿Motiva a utilizar tecnología para desarrollar conocimientos y habilidades?
	¿Diseña actividades innovadoras o creativas que hacen más interesantes las clases?
	¿Evalúa la efectividad de los recursos digitales utilizados en el desarrollo del curso?

9.3. Instrumento de Evaluación Docente – Autoevaluación, desde la mirada del Docente sobre su propio desempeño en el aula

Estimado(a) docente, el proceso actual de evaluación docente, de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, es una oportunidad para identificar fortalezas y reconocer debilidades en la tarea de formación en las competencias de los docentes. Asimismo, esta experiencia ofrece la posibilidad para realizar mejoras o planear cambios con la intencionalidad de optimizar la eficacia y la eficiencia en los procesos educativos y contribuir significativamente al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. En consecuencia, le solicitamos responder este instrumento de evaluación de manera objetiva. A continuación, encuentra una serie de desempeños con escala de respuestas

- 1) NUNCA
- 2) CASI NUNCA
- 3) ALGUNAS VECES
- 4) LA MAYORÍA DE VECES
- 5) SIEMPRE

Competencia	Desempeño
Competencias académicas	¿Considero que poseo un conocimiento actualizado y profundo de los contenidos que enseño?
	¿Relaciono de manera efectiva los conceptos teóricos con ejemplos prácticos y reales durante mis clases?
	¿Respondo adecuadamente a las inquietudes de los estudiantes, fundamentando mis explicaciones?
	¿Promuevo el pensamiento crítico en los estudiantes al abordar los temas del curso?
	¿Participo activamente en actividades de formación o actualización profesional en mi área de especialidad?
Pedagogía y didáctica	¿Transmito los contenidos de manera clara y comprensible para los estudiantes?
	¿Adapto mis estrategias de enseñanza a las características y necesidades de los diferentes grupos de estudiantes?
	¿Utilizo técnicas y actividades didácticas que fomentan el aprendizaje activo y participativo?
	¿Logro motivar a los estudiantes y mantener su interés durante el desarrollo de las clases?
	¿Gestiono de manera efectiva el ritmo de las clases, ajustándome a las necesidades del grupo?
Relaciones interpersonales	¿Trato a los estudiantes con respeto, empatía y consideración hacia sus necesidades individuales?
	¿Muestro disposición para escuchar y atender las inquietudes o sugerencias de los estudiantes?
	¿Fomento un ambiente de respeto y colaboración dentro del aula?
	¿Mantengo una comunicación abierta y clara con estudiantes, colegas y directivos?
	¿Promuevo relaciones constructivas y positivas en el ámbito académico?

Competencia	Desempeño
Investigación y producción académica	¿Participo regularmente en proyectos de investigación o actividades relacionadas con la producción académica?
	¿Integro los hallazgos de investigaciones propias o externas en el desarrollo de mis clases?
	¿Fomento en los estudiantes el interés por la investigación y la exploración académica en el área?
	¿Publico artículos, ponencias o trabajos académicos que contribuyan al desarrollo de mi disciplina?
	¿Considero que mi labor investigativa enriquece la calidad de mi práctica docente?
Innovación y uso de la tecnología	¿Incorporo herramientas tecnológicas de manera efectiva para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje?
	¿Utilizo recursos digitales, audiovisuales o plataformas virtuales para facilitar la comprensión de los temas?
	¿Diseño estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan la participación activa de los estudiantes?
	¿Adopto y me adapto a nuevas tendencias tecnológicas para mejorar mis métodos de enseñanza?
	¿Evalúo y ajusto continuamente el uso de tecnologías en mi práctica docente para optimizar los resultados?

FIN DEL DOCUMENTO
